



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Despacho del Ministro

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Ecuador

considerando:
que ha fallecido el

Ing. Fabián Portilla Rocha

Insigne fundador del INIAP y destacada figura
de la investigación agropecuaria en el país

acuerda: 304

1. Conferir el presente testimonio de RECONOCIMIENTO POSMORTEM a la figura emblemática de quien promovió la creación del Instituto Nacional Autónomo de Investigación Agropecuarias INIAP y contribuyó con el desarrollo del sector agropecuario del país durante toda su vida profesional.

Se destacó en cargos de importancia como: Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria de la Universidad Central del Ecuador, Asesor del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, Vocal del Consejo Superior de Agricultura del Ecuador, Vocal del Directorio del Centro Internacional de Agricultura Tropical, Funcionario de la División de Proyectos Agrícolas para América Latina del Banco Mundial, entre otros.

Obtuvo múltiples reconocimientos tanto en el sector público como privado; el Gobierno Nacional del Ecuador le otorgó la condecoración al Mérito Agrícola en el Grado de Caballero, por la labor desarrollada en el INIAP, y la condecoración al Mérito Agrícola en el Grado de la Gran Cruz, por sus labores en beneficio del Desarrollo Agrícola del Ecuador.

2. Rendir público Homenaje de Gratitud y Reconocimiento al Ing. Fabián Portilla Rocha, figura insigne del sector agropecuario ecuatoriano.
3. Recomendar su nombre a las futuras generaciones como ejemplo de virtud, trabajo y dedicación.

Dado en Quito a los 22 días del mes de septiembre del 2006

Ing. Agr. Hernán Chiriboga
VICEMINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA